



GRUPO DE PAÍSES PRODUCTORES DEL SUR

Contribuyendo a la producción global sustentable de alimentos
Contribuyendo à produção global sustentável de alimentos

www.grupogpps.org / [Twitter@GPSLatinAmerica](https://twitter.com/GPSLatinAmerica)

PUNTOS PRINCIPALES

PROPUESTAS DE POLÍTICAS AGROINDUSTRIALES Y DE DESARROLLO RURAL

ENERO 2015

Autores

El presente documento reúne los puntos principales de los trabajos de “Políticas Agrícolas de Argentina y los objetivos de desarrollo sustentable” de Marcelo Regúnaga y Agustín Tejeda Rodríguez, para International Center for Trade and Sustainable Development (ICTSD) Enero 2015, y de “Objetivos y Políticas para la Agroindustria Argentina 2015-2020” elaborado por el Grupo de Países productores del Sur (GPS) en Argentina y coordinado por el Lic. Pablo Elverdin

Propuestas de Políticas Agroindustriales y de Desarrollo Rural

1. Introducción

Argentina tiene un enorme potencial productivo (agroindustrial, minero, manufacturero, energético). A pesar de ello, hace más de 8 décadas que nuestro país no crece en forma sostenida, sino con ciclos de crecimiento y estancamiento, que han implicado un limitado progreso de largo plazo, cuando se compara con países con similares dotaciones de recursos (Australia, N. Zelandia, Brasil, etc.). Ello es atribuible a:

- Una estrategia que ha puesto el énfasis en el crecimiento de corto plazo, basado en el consumo interno y en la aplicación de barreras comerciales que limitaron la competitividad internacional de la economía.
- No se priorizó la estrategia exportadora. El mercado interno es muy pequeño en relación al potencial productivo de Argentina. Para crecer en forma sostenida en el largo plazo es necesario integrarse al mundo y desarrollar competitividad en todos los sectores económicos relevantes de la economía.
- No se priorizó el desarrollo territorial, concentrando los apoyos a las actividades de los centros urbanos.

Es necesario revisar esa estrategia de desarrollo:

- Contemplando el crecimiento del empleo genuino y el desarrollo territorial.
- Aprovechar las capacidades y potencialidades de los principales sectores económicos del país (recursos naturales y humanos, empresas, redes).
- Se debe priorizar la innovación productiva, la competitividad internacional y la integración a las cadenas globales de valor en todos los sectores relevantes.

2. Importancia estratégica de la política agroindustrial

En las últimas 8 décadas las políticas públicas no priorizaron al sector agroindustrial como un componente estratégico para el crecimiento del empleo y el desarrollo económico, a pesar de su importancia y su potencial:

- El PBI Agrícola Ampliado de las cadenas (incluyendo la provisión de insumos y la producción de bienes y servicios) se ha estimado en el 32% del PBI. Es decir su buen desempeño es clave para la economía.
- Las cadenas agroindustriales son la principal fuente de empleo: entre el 20 y el 35% del total del país, de acuerdo a cómo se calculan los efectos del empleo indirecto. Además las principales cadenas tienen altos efectos multiplicadores de producción y empleo, superiores al promedio de la economía (según la Matriz Insumo Producto de las Cuentas Nacionales).
- Las estimaciones del aporte tributario de las cadenas agroindustriales a mediados de la década del 2000 eran de entre 45 y 50% de los recursos totales que recauda el Estado Nacional.
- Es el principal exportador neto de divisas (relación exportación – importación 10 a 1), clave para el crecimiento de las importaciones de los sectores manufactureros y de energía.
- Tiene una alta cobertura regional en las actividades productivas y de servicios: importancia estratégica para la distribución territorial del ingreso y de generación de empleo. La mayor cantidad de pobres de Argentina se encuentra en las regiones -principalmente NOA y NEA- y no en los conurbos de las grandes ciudades de la Región pampeana, como la mayor parte de la gente piensa.
- Mercado internacional dinámico y de gran magnitud para los principales productos que exporta Argentina.
- El sector cuenta con abundantes recursos naturales y calidad de recursos humanos para aumentar sustancialmente la producción y las exportaciones. Tiene elevada competitividad internacional; modelos de negocios sustentables económicamente y amigables con el ambiente; posibilidades de agregado de valor.

3. Una nueva estrategia de crecimiento que asigne prioridad al desarrollo sustentable de largo plazo

Es necesario revisar la visión y la estrategia de desarrollo. En esta nueva visión el sector agroindustrial puede ser uno de los componentes estratégicos de un programa de desarrollo económico y social sustentable de Argentina, de generación de empleo genuino y de desarrollo armónico de todo el territorio nacional, teniendo en cuenta que las actividades productivas y de servicios privados de la mayor parte de Argentina dependen esencialmente de las cadenas agroindustriales.

En Argentina se ha planteado una falsa dicotomía entre exportar y abastecer el mercado interno. Los precios de los alimentos en Argentina serán inferiores a los del mercado mundial si los volúmenes de exportación son proporcionalmente altos. Por otra parte, existe amplia experiencia internacional de políticas de ayuda alimentaria directa a la población que no accede a alimentación adecuada (Programa Hambre Cero de Brasil, cupones de alimentos de EEUU, tarjetas alimentarias en diversos países), mucho más eficientes que los programas de rebaja masiva de los precios de los alimentos aplicados en Argentina que limitan la oferta.

Asimismo la estrategia global debe promover un sector agroindustrial exportador dinámico para permitir la generación de excedentes comerciales y con ello la integración a las cadenas globales en los demás sectores. La competitividad de los sectores manufactureros debe estar basada en la innovación y en la inserción eficiente en las cadenas de valor globales y no en salarios bajos (y alimentos baratos).

4. Principales lineamientos de las políticas agroindustriales

Se proponen 7 principales componentes de la estrategia:

4.1. Contexto de políticas para promover el desarrollo de la agroindustria

- Crear un ambiente macroeconómico destinado a promover la inversión y el crecimiento: estabilidad macroeconómica y mejora del financiamiento de largo plazo; conducta fiscal prudente y contra-cíclica; evitar la repetición de los episodios cíclicos de atraso cambiario y de sobre-endeudamiento externo.
- Eliminar las regulaciones e intervenciones arbitrarias en el comercio de las actividades agropecuarias: eliminar las cuotas de exportación y otras intervenciones en el comercio interior y exterior que reducen los precios a los productores y generan transferencias de ingresos a los sectores más concentrados.
- Sustituir gradualmente los impuestos que gravan el comercio exterior e interno y las transacciones financieras, por impuestos coparticipables que gravan las rentas (Ganancias), los activos y el IVA; reducir impuestos a las importaciones de bienes de capital estratégicos.
- Promover la transparencia y el buen desempeño de los mercados agropecuarios: reglas claras, predecibles y estables, que reemplacen el ejercicio arbitrario de la autoridad administrativa; mejorar sustancialmente los sistemas de información y de control comercial agroindustrial para reducir la competencia desleal y la corrupción.

4.2. Argentina debe integrarse al mundo

- Normalizar las relaciones financieras con el resto del mundo.
- Insertarse dinámicamente en los mercados internacionales participando activamente en las negociaciones internacionales de TLCs con los mercados relevantes y recuperando los objetivos y reglas del MERCOSUR.
- Aumentar la promoción comercial, con una Agencia de Promoción del Comercio Exterior relevante. Marca País.

4.3. Aumentar la productividad y la eficiencia en el uso de los recursos naturales

- Promover aumento significativo de la inversión privada: i) respeto de la propiedad intelectual de las innovaciones; ii) seguridad jurídica de las inversiones; iii) nuevos modelos de gestión de las instituciones públicas para lograr adecuada articulación con el sector privado de I+D Ag (plan estratégico del sistema público-privado en su conjunto- no sólo del INTA).
- Redefinir las prioridades de la agenda de investigación y desarrollo del sistema público de I+D Ag: i) Prioridad de la Bioeconomía y las otras nuevas tecnologías; ii) mejor conocimiento de los recursos naturales y su manejo; iii) cambio del enfoque de altos rendimientos, por eficiencia en el uso de los recursos; iv) aspectos de logística y procesamiento, para reducir las pérdidas físicas y de calidad en las etapas de post-cosecha .
- Aumentar sustancialmente la inversión pública en I+D Ag, asignando una alta prioridad a la biotecnología, la nanotecnología y las tecnologías de información y comunicación.
- Promover el uso de Seguros Agrícolas multi-riesgo que reemplacen en el tiempo los actuales programas de Emergencia Agropecuaria.

4.4. Mejorar los estándares sanitarios y de calidad

- SENASA debe disponer de los recursos públicos y las prácticas de gestión institucional necesarias para contar con profesionales de altas calificaciones e implementar programas y actividades que permitan ganar reconocimiento y confiabilidad a nivel mundial.
- Rediseño de los modelos de gestión del sistema público, para lograr un eficiente mecanismo de articulación público-privada en materia de prevención, luchas sanitarias, controles y certificaciones. Priorizar modelos de prevención más que de control ex post.
- Acordar una estrategia regional de los países del Cono Sur para el posicionamiento internacional en la materia (MERCOSUR – GPS)

4.5. Promover el uso y la conservación de los recursos naturales, incluyendo las buenas practicas

- Incrementar los recursos públicos para generar mayor conocimiento sobre la capacidad y el uso sustentable de los recursos naturales. Evitar regulaciones que limiten sin sustento científico y económico el uso de los recursos naturales.
- Marco federal de Política de Conservación de Suelos y Aguas, en concurrencia con el Ordenamiento Territorial que las Provincias deben implementar para el uso racional de los recursos naturales.
- Promover, mediante extensión e incentivos económicos, las buenas prácticas agrícolas y ganaderas en el uso del suelo, aguas e insumos, así como para el resto de los eslabones de las cadenas.
- Fomentar el desarrollo forestal y la producción de bio-energías, especialmente en tierras susceptibles a la erosión.

4.6. Aumentar de la inversión en infraestructura logística y de transporte

- Recuperar y fortalecer el transporte ferroviario de cargas (plan de largo plazo).
- Desarrollar la red de autopistas y su integración a los ferrocarriles y puertos. Aprobación del proyecto ley para la red federal de autopistas.
- Garantizar la transitabilidad de los caminos rurales, utilizando las tasas viales municipales y otros recursos recaudados con este destino.
- Desarrollar el transporte fluvial. Concretar los tres ejes viales transversales: el corredor Norte Grande, el corredor Central y el corredor de la Patagonia.
- Aumentar la productividad e incorporar nuevas tierras al proceso productivo: obras de infraestructura básica en zonas inundables, inversiones en riego de cultivos y en agua de bebida para la ganadería principalmente en las economías regionales.

4.7. Fortalecer los programas sociales y de apoyo a las comunidades rurales y las pymes agroindustriales

Las oportunidades de trabajo y la infraestructura social en el interior son los principales instrumentos para limitar la migración rural-urbana traumática. Por ello se propone:

- Fortalecer y profesionalizar los programas de desarrollo rural que han mostrado éxitos en épocas previas: Programa Social Agropecuario Cambio Rural, Pro-Huerta y los programas de asistencia técnica y financiera para pequeños agricultores cofinanciados con fondos de FIDA, BID y otras agencias de desarrollo.
- Instrumentar una política transparente de apoyo alimentario (tarjeta alimentaria) dirigida a los segmentos que se encuentran debajo de la línea de pobreza y administrada por el MINAGRI.
- Replantear las prioridades de inversión pública social, teniendo en cuenta las necesidades de las comunidades rurales: decisiones de inversión en infraestructura de caminos rurales; educación; salud; comunicaciones; y electrificación. En el ámbito de las comunidades rurales se registran los mayores problemas de pobreza y desarrollo humano del país; y la generación de empleo, oportunidades de trabajo y condiciones mínimas de infraestructura social son aspectos fundamentales para promover el desarrollo sustentable del país.